

02525

VALLENAR, 19-07-2023.

Decreto Exento N° _____/

Vistos:



- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.-Memorandum N° 1131 con fecha 12 de julio de 2023 que aprueba programa de la actividad.
- 3.-Certificado N°1776 con fecha 13 de julio de 2023 que aprueba presupuesto del programa.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Decreto

1. -Apruébese Presupuesto Programa de OFICINA PROTECCION DE DERECHOS INFANCIA Y ADOLESCENCIA, a desarrollarse durante los meses desde Marzo a diciembre del 2023, para gestionar compra de premios a entregar en el concurso en marco de la actividad lúdico recreativa denominada "Como paso mis vacaciones de invierno", correspondientes a la planificación anual de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia.
- 2.- Costo total del programa \$102.300.- Impuesto Incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados al ítem indicado en cuadro presupuestario, cuenta Servicio Mejor Niñez 114.05.01.448.000.000 "Programa Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia", código de proyectos N°1030358, área de gestión fondos de tercero, del Presupuesto Municipal vigente.
- 4.- Tórnese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

FELIPE TRIGUÉN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- DIDECO
 - Transparencia (copia digital)
 - Archivo Oficina de Partes
- JA/VEF/CCT/PVC/MCO/vzc



Certificado N° 1776.-



TERESA LUCÍA ILLANES MORALES, Directora de

Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar,
que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 1131 Por la Dirección Desarrollo Comunitario, existe disponibilidad presupuestaria para actividad lúdico recreativa "Como paso mis vacaciones de Invierno 2023" de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, por un monto de \$ 102.300 (Ciento dos mil trescientos pesos) Impto. Incluido

Dicho valor será imputado a la cuenta 114.05.01.448.000.000 "OPD Sename Código 1030358", Administración Fondos de Terceros.

Vallenar, 13 días del mes de Julio de 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

TLIM/LAC/tane.

**Vallenar
Avanza**



I. Municipalidad
de Valenar

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL
OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA



MEMO: Nº 1131

ANT.:

MAT : Solicita disponibilidad
Presupuestaria/

VALLENAR, 12 JUL. 2023

DE: DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)

A : TERESA ILLANES MOLINA
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS (S) /

Junto con saludar solicito a usted, certificado de disponibilidad presupuestaria por \$102.300.- impuesto incluido, para realizar actividad lúdico recreativa, denominada "Cómo paso mis vacaciones de invierno" cuya finalidad es realizar un concurso dirigido a niños, niñas y adolescentes de la comuna, quienes pueden enviar algún dibujo, fotografía o video enmarcado en el período de vacaciones de invierno.

Estos gastos deben imputarse a la cuenta 114.05.01.448.000.000. Código de proyecto 1030358 de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, Administración fondos de Terceros.

Atentamente,




GABRIELA CONCHA PRUDENT
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)



PROGRAMA ACTIVIDAD

CONCURSO OPD

“CÓMO PASO MIS VACACIONES DE INVIERNO” 2023

FECHA:	Inicio lunes 3 de julio 2023 Término miércoles 12 de julio 2023	Hora lanzamiento: 10:30 horas por plataforma Facebook.
LUGAR:	Redes sociales institucionales OPD Vallenar.	
COMUNA:	Vallenar.	
TIEMPO ESTIMADO:	10 días aprox.	
OBJETIVO:	Realización de actividad de esparcimiento lúdico-recreativa consistente en concurso de dibujos, fotografías o videos, para niños, niñas y adolescentes hasta 18 años de edad, enmarcadas en el periodo de vacaciones de invierno de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de vallenar y sus alrededores, destacando el derecho a la libre expresión de los NNA y también el derecho al juego y la recreación.	
GRUPO OBJETIVO:	<ul style="list-style-type: none">• Niños, niñas, adolescentes de la comuna y sus alrededores, hasta 18 años.	
RESPONSABLES:	<ul style="list-style-type: none">• Equipo OPD Vallenar.	
PROGRAMACIÓN:	<ul style="list-style-type: none">• Plazo de recepción: desde el lunes 3 de julio hasta el miércoles 12 de Julio a las 17 horas.• Categorías de premiación:• Desde 0 a 3 añosDesde 4 a 10 años.Desde 11 a 18 años	

	<ul style="list-style-type: none">• Premiación de los concursantes que obtienen lugar en las tres categorías categorías: -En dependencias de OPD Vallenar viernes 14 de julio 2023.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none">• 1 premios categoría infantil• 3 premios categoría juvenil
COSTO ACTIVIDAD	\$102.300




GABRIELA CONCHA PRUDANT
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)